



Universidad de Granada
Facultad de Filosofía y Letras

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Unidad Didáctica e Innovación Educativa

Unidad didáctica:

EL PASO DEL MITO AL LOGOS: EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y RACIONAL.

Una innovación docente de adaptación general para estudiantes con síndrome de Asperger (S. A)

Autora

Licenciada Ana Gabriela Cobos Aguilar

Dirección

Codirección:

Dra. María del Carmen Lara Nieto

Dra. María Teresa Ramiro Sánchez



**Máster Universitario Oficial en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato,
Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas**

Especialidad en Filosofía
Granada · 2013-2014

*“No haber estado sometido durante toda tu vida
a las reglas no escritas de la sociedad
puede haberte hecho un pensador muy original”.*

Marc Segard

ÍNDICE

A MODO DE INTRODUCCIÓN:	5
1. PRESENTACIÓN	8
1.1. MARCO LEGAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	8
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	9
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN	9
2. OBJETIVOS POR COMPETENCIAS:	11
3. CONTENIDOS	13
3.1. GUIÓN DEL TEMA	13
3.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:	14
4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES:	15
4.1. METODOLOGÍA	15
4.2. TEMPORALIZACIÓN:	17
4.3. EDUCACIÓN EN VALORES:	21
4.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	22
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:	27
5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	27
5.2. HERRAMIENTAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	28
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	29
CONCLUSIONES	29
PROPUESTAS	30
7. BIBLIOGRAFÍA:	31
ANEXO I: DEFINICIONES DE FILOSOFÍA:	32
ANEXO II: GUIA GENERAL PARA EL COMENTARIO DE TEXTO:	34
ANEXO III. FRAGMENTOS PARA EL COMENTARIO DE TEXTO.	35
ANEXO IV: GUIA DE DEBATE.	36
ANEXO V: DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:	37
ANEXO VI: TABLA COMPARATIVA FILOSOFÍA Y CIENCIA:	44
ANEXO VII: ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN:	45

ANEXO viii (a): MODELO DE EXAMEN GENERAL.....	46
ANEXO viii (b) (MODELO DE EXAMEN ALUMNADO S.A.)	47
ANEXO IX (a): MODELO GENERAL DE RECUPERACIÓN DE EXAMEN:.....	48
ANEXO IX (b): MODELO DE RECUPERACIÓN DE EXAMEN ALUMNADO (S.A.).....	49
ANEXO X. CARACTERÍSTICAS DEL S.A. RECOMENDACIONES GENERALES:.....	50
CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS CON SÍNDROME DE APERGER:.....	50
EN LO REFERENTE A LAS RELACIONES SOCIALES Y LAS AMISTADES:.....	55
ACTUACIONES RECOMENDABLES A LA HORA DE IMPARTIR CLASES:.....	56
ANEXO XI: AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS:.....	59
ANEXO xii: REFERENCIAS NORMATIVAS:.....	60
ANEXO XIII: OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO SEGÚN LA LOE:.....	61
ANEXO XIV: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA MATERIA FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA:	63

A MODO DE INTRODUCCIÓN:

En esta unidad didáctica se presenta una adaptación general para el alumnado con síndrome de Asperger (s.A). Lo relevante de la misma, es que apenas existen adaptaciones curriculares en Bachillerato para este tipo de trastorno. La Asociación Asperger España, ya pone de manifiesto la falta de documentación general en español de este trastorno que, a su vez es cada día más común. Podemos deducir que, si los manuales generales son escasos, aun lo serán más aquellos que tienen que ver con la docencia en particular y más aun, en los cursos de secundaria no obligatoria.

Este dato resulta especialmente preocupante ya que estas personas, rara vez presentan deficiencias cognitivas graves¹, por lo que, en la mayoría de los casos, llegan a los cursos de educación secundaria no obligatoria.

Hemos de tener en cuenta que, el hecho de que no existan estas deficiencias cognitivas, no implica que no posean unas características diferentes al resto del alumnado. En esta unidad vemos esas características, que a su vez ponen de manifiesto la necesidad de esta unidad.

En el presente trabajo desarrolla una unidad didáctica correspondiente al primer tema de la asignatura Filosofía y Ciudadanía que se imparte en el primer año de Bachillerato. La intención es realizar el resto de adaptaciones de esta materia en posteriores trabajos de investigación.

Como se ve a lo largo de este trabajo, el área de filosofía tiene una especial dificultad para aquellos y aquellas que sufren síndrome de Asperger. En general, la filosofía se ocupa de conceptos abstractos, y de cuestiones que suelen tener una pretensión de universalidad, por ello mismo, puede resultar complicada al alumnado en general y al alumnado Asperger en particular.

Antes de comenzar a desarrollar esta unidad, es importante recalcar algunos aspectos importantes:

¹ DSM-IV-TR. J.J. López- Ibor Aliño. (Director) Ed. Elsevier Masson. Barcelona 2002.

- Las indicaciones y adaptaciones de este tema para el alumnado con trastorno Asperger tiene un carácter general, son pautas que pueden resultar útiles en la mayoría de los casos (en los que no exista un trastorno cognitivo muy severo).
- Siempre se debe llevar a cabo un tratamiento psicológico específico por el personal cualificado para ello.
- Es cierto que en Bachillerato, al tratarse de una etapa del sistema educativo que no es obligatoria, no es necesario que se desarrolle una adaptación curricular individual por parte del equipo pedagógico correspondiente. En este trabajo daremos por supuesto que si el alumno o la alumna ha podido llegar a este curso se debe a que no sufre deficiencias cognitivas y a que quizá en cursos anteriores sí ha tenido una adaptación curricular individual, realizada por el personal de atenciones educativas especiales.

Según el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, (DSM IV), el síndrome de Asperger no sólo no suele ir acompañado de deficiencias cognitivas graves, si no que en ocasiones, suelen mostrar unas características similares a la de los niños superdotados por lo que su diagnóstico puede resultar aun más complejo.

Se pone una vez más de manifiesto el hecho de que estos alumnos llegan a las últimas etapas del sistema educativo. Por ello mismo, profesores deberían estar capacitados para hacer frente a las necesidades educativas especiales que estos estudiantes presentan.

Este trabajo pretende ser una ayuda, una guía y, al mismo tiempo, una llamada a la concienciación sobre este trastorno. Los profesores que impartan sus materias en los últimos años de la educación secundaria pueden encontrarse con esta situación, que de hecho, es cada vez más frecuente. Por ello mismo, se presentan unas recomendaciones generales y otras que he diseñado especialmente para esta unidad (*“El paso del mito al logos”*) que ayudan, en la medida de lo posible, a una mejor comprensión de la materia de filosofía por parte del alumnado con s.A.

Según la LOE “La educación es el medio más adecuado para construir la personalidad de los jóvenes, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión

cognoscitiva, la afectiva y la axiológica.” Por ello, esta unidad trata de poner el acento no sólo en el plano de la adquisición de conocimientos si no también desarrollando en la medida de lo posible el plano afectivo y emocional. Se trata de ir más allá de una educación en la que sólo se persigue la memorización de contenidos.

No cabe duda de que, al alumnado con trastorno Asperger, este punto le resulta especialmente complicado, y ahí reside también la importancia de esta unidad. Éste trabajo pretende no sólo poner de manifiesto un problema importante en la educación si no también aconsejar y llevar a cabo una adaptación lo más útil posible para mejorar la educación de este alumnado. El trabajo en grupo, que fomente las relaciones e interacciones sociales será el instrumento para favorecer el desarrollo de estas capacidades.

Por otro lado, la legislación también establece que “la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas”

De esta forma, lo que se pretende es, mediante indicaciones generales, (que pueden ir adaptándose en función de las capacidades individuales de cada persona) es poner de manifiesto un problema del que apenas se tiene conciencia y al que los profesores de educación secundaria no obligatoria posiblemente hayan de enfrentarse alguna vez durante su etapa laboral.

Teniendo en cuenta que este trastorno, se caracteriza entre otros rasgos, por la dificultad para comprender conceptos abstractos, extraer conclusiones generales a partir de casos particulares, comprender un uso no literal del lenguaje etc. y que, en el ámbito de la filosofía, que es el que nos ocupa, concurren todas estas características, este trastorno debe ser especialmente tenido en cuenta por los profesores de esta materia.

Por norma general se considera que estas personas están tan capacitadas como cualquier otra para superar o incluso más para tener buena calificación en las materias en la que

exista un amplio contenido teórico. Pero hemos de tener en cuenta que la capacidad para memorizar dista mucho del concepto de educación que se aplicará en el desarrollo de este trabajo. La educación no debe basarse en la mera adquisición de conocimientos, que además en muchas ocasiones no llegan ni a comprenderse.

1. PRESENTACIÓN

1.1. MARCO LEGAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

El contenido de esta unidad didáctica se desarrolla en función de lo establecido tanto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, **Real Decreto 1467/2007**, de 2 de noviembre por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. Y el **Real Decreto 1631/2006**, de 29 de diciembre que determina las competencias que han de desarrollarse en el bachillerato de manera general por el Ministerio de Educación y Ciencia, como en función de la concreción correspondiente a la comunidad de Andalucía establecida en el **BOJA número 169 del 26 de Agosto del 2008**.

Como establece esta orden, “La filosofía es una disciplina de la que el alumnado tiene escasos conocimientos previos, parece conveniente que la materia comience situándolo en ella de una manera general y breve: el origen de la filosofía, su falta de especialización hasta el siglo XVIII, la naturaleza propia de este saber, sus ramas, métodos y diferencias con otros saberes (mito, ciencia, religión, arte)”

La LOE defiende como principio fundamental de la educación la educación de calidad para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias. Además establece la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado. Por ello mismo, esta unidad, que busca la integración y la educación inclusiva, se adapta a la legislación, a los objetivos que persigue y los principios que defiende.

Este tema, debe incluirse en el primer núcleo temático de la materia Filosofía y Ciudadanía del primer curso de Bachillerato denominado “*Características generales del saber filosófico y de la argumentación válida*”.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Debido a su carácter introductorio, la relevancia de este tema es notoria. Supone un primer acercamiento a la materia y la adquisición de términos claves entre ellos el propio concepto de “filosofía” que fundamental para el desarrollo posterior de la materia en los dos años de Bachillerato. Este tema constituye por tanto los cimientos tanto de las competencias como de los contenidos sobre los que se sostendrá la asignatura.

Al tratarse de un tema introductorio, se impartirá en las primeras sesiones del curso, más exactamente en las dos semanas iniciales. La unidad está pensada para desarrollarse en siete sesiones, la última de ellas dedicada a la realización de un examen.

Este examen se considera especialmente relevante por su carácter de evaluación inicial, que permitirá conocer el nivel del alumnado así como la validez y la validez de la metodología seguida.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

1. El centro:

Esta unidad está orientada concretamente a los alumnos del instituto I.E.S. Padre Suárez de Granada.

Este centro se encuentra situado en una de las zonas más céntricas de la ciudad, fue el primer instituto de la provincia, y cuenta con gran reconocimiento, tanto dentro como fuera de la capital. Las instalaciones del centro son envidiables. Cuenta con gimnasio, pistas de fútbol y baloncesto exteriores, salón de actos, cafetería etc. A pesar de la antigüedad del centro, las instalaciones del mismo están a la vanguardia en lo referente a tecnología y adaptación a los nuevos medios.

Posee la catalogación de centro TIC, por lo que cuenta con gran cantidad de recursos técnicos. En cada clase hay proyectores y algunas cuentan con pizarras electrónicas, por lo que el uso de presentaciones en power point, o la proyección de vídeos que faciliten el aprendizaje del alumnado es muy sencillo.

El Proyecto Educativo recogido en el Plan de Centro de este instituto, recoge como primer punto una serie de objetivos que permitan la mejora del rendimiento escolar y la

continuidad en el sistema educativo. Por ello mismo, esta unidad didáctica encaja perfectamente dentro del espíritu y la filosofía del centro.

El hecho de ser el primer instituto de la provincia, el más antiguo, puede hacer pensar que la innovación docente del mismo se haya dejado en aras de lo clásico. Pero nada más lejos de la realidad. El hecho de tener esta condición le permite tener ciertos recursos con los que otros centros más modernos no cuentan. Un ejemplo de esto, y el más relevante es el museo de ciencias con el que cuenta el centro. En él se pueden encontrar instrumentos científicos que se utilizaban al comienzo de la actividad docente del centro. Por otro lado, existen también grandes colecciones botánica y biológicas.

El nivel sociológico del alumnado es bastante alto. Como en todo centro escolar, existe una diversidad entre el alumnado, que cuenta con estudiantes de diferentes países y culturas, pero apenas existen dificultades con la lengua y se encuentran perfectamente integrados. En lo referente al nivel académico de los estudiantes, evidentemente, existen diferencias entre los alumnos, pero el número de repetidores es, en la secundaria obligatoria bastante bajo y la nota media en bachillerato es elevada. La gran mayoría de las familias gozan un nivel adquisitivo estable.

En lo referente a la convivencia del centro, he de decir que me ha sorprendido muy gratamente. Evidentemente no todos los alumnos tienen una relación estrecha y de amistad, pero sí es cierto que existe una actitud de respeto entre ellos, al menos en la inmensa mayoría de los casos.

Así mismo, el centro cuenta con una biblioteca histórica envidiable. Podemos encontrar volúmenes anteriores a 1845, año de la fundación del centro. Dicha biblioteca cuenta evidentemente con colecciones actuales y cuentan además con las publicaciones más recientes. Por ello mismo, la búsqueda activa de información por parte del alumnado resulta posible tanto en recursos digitales como en papel.

2. El alumnado.

Esta unidad didáctica está dirigida a los alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato B, una clase formada por 32 alumnos entre los cuales encontramos un alumno con síndrome de Asperger diagnosticado, pero sin deficiencias cognitivas significativas. El resto de

alumnado presenta unas capacidades dentro de la media y no existen más aspectos especialmente significativos en lo referente al aprendizaje.

2. OBJETIVOS POR COMPETENCIAS:

Aunque la programación por competencias es sólo obligatoria en los cursos de Educación Secundaria Obligatoria y esta unidad pertenece al primer curso de Bachillerato, se considera que la programación de objetivos por competencias es la forma más adecuada de elaborar una programación de aula.

1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.

- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones, en este caso en lo referente al concepto de filosofía y su importancia en el desarrollo del pensamiento occidental así como la importancia del contexto en el que surge.
- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos conociendo las características propias del concepto de filosofía y su forma de problematizar.
- Emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados tales como filosofía, mito, logos, racionalidad, polis. Estos términos también deberán ser sometidos a análisis y discusión.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. En este caso en lo referente al concepto de filosofía y sobre la distinción entre mito y explicación racional.

2. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL.

- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis

y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas

3. COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA.

- Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática mediante el debate y el diálogo entorno al nacimiento de la filosofía. Se aprenderá a respetar el turno de palabra y a evaluar las opiniones y argumentos de los compañeros fomentando una actitud democrática.

4. APRENDER A APRENDER.

- Aprender de los errores, mediante las diversas oportunidades de recuperación y mejora de calificación que brinda la asignatura.

3. CONTENIDOS

3.1. GUIÓN DEL TEMA

1. Definición de filosofía.

- a. Dificultad de la definición del término.
- b. Diferentes definiciones de filosofía.

2. Contexto del nacimiento de la filosofía.

- a. Auge del comercio
- b. Ausencia de textos religiosos
- c. Democracia

3. El paso del mito al logos.

- a. Cuestiones inherentes al ser humano
- b. Diferencia entre mito y explicación racional

4. Relación entre filosofía, ciencia y religión.

- a. Filosofía y ciencia
- b. Filosofía y religión

5. Comentario de texto.

- a. Aristóteles, Metafísica, 982 G10-25

3.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

➤ **CONCEPTOS:**

Filosofía Religión

Polis Mito

Logos Ciencia

Democracia Isonomía

➤ **HABILIDADES:**

- Distingue entre un escrito filosófico y uno mitológico.
- Reconocimiento de la importancia de la filosofía en desarrollo del conocimiento.
- Capacidad de análisis de textos.
- Debate de manera adecuada, respetando tanto los turnos de palabra como las opiniones de sus compañeros.
- Expresa de manera coherente sus opiniones en torno a las cuestiones planteadas en el tema.
- Reconoce la distinción entre los diferentes conceptos planteados en el tema.

➤ **ACTITUDES**

- Respeto por las opiniones ajenas y posiciones contrarias.
- Afán de superación y mejora a partir de las diversas oportunidades de entrega que ofrece la evaluación.
- Capacidad crítica y reflexiva.

- Aprecio de la importancia de la filosofía en el avance del conocimiento y el auge de la racionalidad.
- Cooperación y trabajo en equipo.

4. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES:

4.1. METODOLOGÍA

Según la Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Filosofía y Ciudadanía, el objetivo principal es aprender a plantear problemas, a hacer preguntas e intentar responderlas con la ayuda de la filosofía, la **metodología activa** será la más apropiada. Esto supone que el alumnado no puede ser en el aula un simple espectador, sino un **protagonista en la construcción de su propio aprendizaje**, que, necesariamente, deberá ser significativo.

Por otro lado, la Ley Orgánica de Educación establece que las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

A partir de lo establecido en la legislación y teniendo en cuenta que uno de los problemas derivados del síndrome de Asperger es la dificultad a la hora de desarrollar habilidades sociales, se intentará siempre que sea posible trabajar en pequeños grupos, de manera que se fomente la interacción con otros compañeros.

El trabajo en grupos será evaluado de manera general, es decir, la calificación será la misma para todos los integrantes del grupo, en el caso de esta unidad, se evaluará la elaboración de una definición de filosofía a partir de otras concepciones ya dadas

El hecho de que la calificación sea grupal, hará que los alumnos se impliquen más en el grupo, en aras de la cooperación y que dejen a un lado la competitividad y el individualismo. Así mismo, las definiciones elaboradas por cada grupo serán expuestas y explicadas al resto de los compañeros por lo que se desarrollará un aprendizaje colaborativo y activo.

Siempre será posible revertir al trabajo individual si se percibe o se tienen indicios de que este tipo de trabajo cooperativo no favorece o no mejora la situación del alumno con síndrome de Asperger.

El número de alumnos y de alumnas que formen los grupos se concretará en función de la comodidad del alumno. En un principio los grupos de trabajo serán de unas seis personas, es decir, unos cinco grupos de trabajo.

Estos grupos deberán ser formados en un primer momento por la profesora y dejando claro y haciendo hincapié en lo fundamental del respeto, la tolerancia y las buenas maneras entre todos los compañeros y compañeras.

De una forma gradual en lo referente a la dificultad, se deberá iniciar al alumnado en una serie de procedimientos imprescindibles en esta materia: la interpretación de textos filosóficos breves que tengan relación con el origen y la naturaleza de la filosofía, que deberán ir acompañados de unas pautas sencillas de reflexión personal, tanto orales como escritas, o los ejercicios sobre un texto explicativo acompañado siempre de una serie de cuestiones sobre dicho texto, para facilitar una mejor comprensión del mismo, sobre los que se deberán realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, y en suma al ejercicio de dos de las operaciones básicas de la mente: el análisis y la síntesis.

Las actividades serán presentadas mediante una graduación de la dificultad de menor a mayor y, además, podrán disfrutar de varios intentos de presentación de los trabajos y las actividades, por lo que se permite aprender de los errores de una manera directa.

En todas las clases ya sean teóricas o prácticas se buscará la participación del alumnado, fomentando el cuestionamiento y la problematización de los contenidos tratados.

Se tendrán preparadas diferentes actividades de apoyo que puedan contribuir a mejorar la comprensión de los contenidos y la adquisición de las competencias necesarias.

4.2. TEMPORALIZACIÓN:

Las clases de Filosofía y Ciudadanía han de ocupar tres horas semanales según la legislación vigente. Esta unidad se desarrollará en 7 sesiones, es decir, dos semanas y un día. El último día se dedicará a la realización un examen de la materia. Se podría pensar que el contenido es demasiado breve, pero al tratarse del primer tema del curso y de una materia completamente nueva, el examen proporcionará información necesaria para evaluar si la metodología y la manera en que se desarrollen las clases contribuyen al aprendizaje del alumnado. El personal docente debe estar sujeto a crítica y a capacidad de cambio siempre y cuando su metodología no consiga los resultados pertinentes, por ello mismo, el examen al final de esta unidad se considera importante. Hemos de tener en cuenta que no sólo el examen proporcionará dicha información. Como veremos, el alumnado tendrá una importante carga de trabajo práctico que también proporcionará a la profesora los datos necesarios sobre la comprensión y el dominio de la materia.

SESIÓN 1:

- En los 15 primeros minutos de la sesión tendrá lugar una lluvia de ideas en lo referente al concepto de filosofía. Esto favorecerá la implicación de los alumnos en la segunda parte de la sesión que será más teórica. La finalidad es despertar el interés de los alumnos. Hemos de tener en cuenta que no existe un concepto unívoco de “filosofía”, por ello mismo, la explicación de la misma puede resultar compleja. El término filosofía, se usa continuamente y está presente en multitud de conversaciones, “tomarse algo con filosofía”. “Eso no está dentro de la filosofía de nuestra marca”, “¡qué conversación más filosófica!”... pero cuando se trata de dar una definición más exacta, o centramos la atención en la propia materia, el asunto se complica. Por ello mismo, la lluvia de ideas puede ser una buena forma de abrir el debate y poner de manifiesto la dificultad que supone definir de manera concreta el término “filosofía”. También puede ser un buen método para favorecer la implicación y despertar la curiosidad no sólo sobre el concepto, sino sobre la materia en cuestión.

- El resto de la sesión, se desarrollará de una manera más teórica, intentando dar forma y unidad a las definiciones e ideas propuestas.

Se partirá de las aportaciones que ha realizado el alumnado y se explicará tanto en origen del término como el contexto en el que surge. Se hará hincapié en las condiciones que propiciaron el surgimiento de la misma.

En todo momento se permitirá que el alumnado realice las intervenciones necesarias. Se fomentará la participación, lanzando preguntas, pidiendo ejemplos etc. (40 minutos)

SESIÓN 2:

- En primer lugar, se entregarán diversos ejemplos de definiciones de filosofía que han surgido a lo largo de la historia de la misma. Dichas definiciones se leerán en clase en voz alta para fomentar la capacidad y la comprensión lectora.

Además servirán como propedéutica para repasar las ideas tratadas el día anterior. (20 minutos)

Hemos de tener en cuenta que no todas las definiciones tienen el mismo nivel de complejidad, este hecho ha sido propiciado para comprobar el nivel de comprensión lectora y el nivel de léxico que el alumnado posee.

- En segundo lugar, se dividirá la clase en pequeños grupos de trabajo. Esta actividad está especialmente pensada para el alumnado con Asperger. Como ya se ha mencionado, estas personas tienen dificultades (en mayor o menor grado) en lo referente al comportamiento y las interacciones sociales. Por ello mismo se va a intentar reforzar este aspecto en la medida de lo posible. Para ello se fomentará la participación, el debate y el trabajo en grupos, siempre y cuando se entienda que estas actividades ayudan y no incomodan demasiado a la persona con síndrome de Asperger.(20 minutos)

El trabajo en grupos (en principio de unas 6 personas), consistirá en la elaboración de una nueva definición de filosofía partiendo tanto de las definiciones tratadas como las ideas aportadas. La finalidad de esta actividad consiste en mostrar que no es necesaria una definición unívoca para poder comprender un concepto. Además, al alumnado con Asperger le servirá para

desarrollar competencias sociales y para comprender ciertos rasgos concretos de la filosofía, bien aunque no sean capaces de comprender el concepto abstracto.

Además, como ya se ha mencionado, las personas con trastorno Asperger, tienen una gran dificultad para comprender conceptos abstractos y además, les resulta muy difícil extrapolar un contenido concreto a otras situaciones.

Esta actividad contribuye a asentar los rasgos generales de la filosofía de manera que puede resultar muy útil para el alumno con s.A.

Por otro lado, al final de la sesión cada grupo procederá a exponer su definición propia del término filosofía. De esta forma, el conjunto de la clase es partícipe de las ideas desarrolladas por cada grupo en particular. (15 minutos)

- A modo de trabajo en casa, se pedirá un comentario de cuatro de los diferentes fragmentos para poder evaluar la capacidad de reflexión, síntesis y de análisis que posee el alumnado. Se da la opción de elegir debido a la complejidad de algunas de las definiciones propuestas. Dicho trabajo nos permitirá evaluar el nivel previo a la elaboración de un comentario de texto. No podemos olvidar que nos encontramos en la primera unidad del curso y que es necesaria una evaluación inicial para que, durante el resto del curso se trabaje de la forma más adecuada para cada grupo. Cuanta más información se recoja para este fin de más calidad será la evaluación inicial.

SESIÓN 3:

- Se pedirán las actividades que se habían mandado el día anterior, es decir el comentario de texto de las cuatro definiciones. Dichos comentarios se entregarán una vez corregidos con las indicaciones pertinentes para su revisión por parte del alumnado. (5 minutos)
- La segunda parte de la sesión se desarrollará de manera teórica. La profesora retomará las ideas referentes al contexto del surgimiento de la filosofía. También se explicará el denominado “paso del mito al logos” es decir, se abordará la distinción entre relato mítico y explicación racional. Se tocarán temas como la necesidad de sentido así como la relación entre filosofía, ciencia y religión. (30 minutos)

- Al final de la sesión se explicarán las pautas para realizar un comentario de texto. Ideas que se retomarán al día siguiente ya que la sesión está orientada a la realización del mismo. Se les entregará una guía con los diferentes puntos a tratar en un comentario de texto. En este primer tema, no se tendrán que desarrollar todos, pero les será útil en los temas siguientes. (20 minutos).

SESIÓN 4:

- Esta sesión estará dedicada por completo a la realización de un comentario de texto, siguiendo las pautas explicadas en la sesión anterior. En este caso, analizarán por separado tanto un relato mítico como un fragmento filosófico. En todo momento se podrán consultar dudas tanto a la profesora como al resto de compañeros, fomentando de esta forma la colaboración.
- No serán entregados hasta la sesión siguiente, de modo que podrán continuar con el trabajo en casa, pudiendo recurrir a las fuentes que consideren necesarias de esta forma se fomentará la capacidad de búsqueda y selección de información. (60 minutos)

SESIÓN 5:

- Entrega de los comentarios de texto que debían haber realizado.
- Explicación del contenido teórico de la materia. (Definición de filosofía, condiciones históricas y culturales del surgimiento de la misma, relación entre ciencia filosofía y religión). (30 minutos)
- La segunda sesión estará dedicada a la realización de un debate. Como ya se ha mencionado en el apartado de *Educación en Valores*, en esta asignatura se trabajará el espíritu social y ciudadano, el espíritu democrático. Mediante el debate se fomentan estas competencias. Será necesario poner de manifiesto la importancia del respeto a las opiniones de los compañeros así como la necesidad de no interrumpir y respetar el turno de palabra etc.

Las normas para que el debate se desarrolle de manera adecuada serán explicadas en primer lugar, entregando al alumnado una guía con las instrucciones que se han de seguir en el mismo y aquellos aspectos que serán evaluados durante la sesión.

. (30 minutos)

- En realización de una serie de actividades que recogen los puntos cruciales del tema. (25 minutos)

SESIÓN 6:

- Entrega por parte de la profesora de los comentarios de texto realizados por el alumnado. 20 minutos (que podrán ser reelaborados y entregados de nuevo teniendo en cuenta las correcciones de la profesora)
- Corrección de las actividades del día anterior. 20 minutos.
- Debate sobre la vigencia de la filosofía en la actualidad. 20 min.

SESIÓN 7:

- Realización de una prueba escrita que incluirá un comentario de texto y 4 preguntas cortas.

4.3. EDUCACIÓN EN VALORES:

Con el desarrollo del tema que nos ocupa queda atendida la demanda de la necesidad de la educación en valores ya que se trabajarán aspectos como el respeto, la capacidad crítica, la igualdad. En las diferentes actividades que se desarrollarán en grupos se evaluará el trabajo en equipo y la capacidad del mismo. El respeto es un aspecto fundamental, más aun teniendo en cuenta los problemas de convivencia tan comunes en la educación secundaria. Por ello mismo el trabajo grupal puede contribuir a favorecer la convivencia y a favorecer la igualdad en detrimento de la competitividad y el individualismo. etc.

En una de las sesiones del tema se desarrollará un debate, en el que habrán de respetarse tanto los turnos de palabra como las opiniones ajenas. El comportamiento acorde con las normas del debate será valorado positivamente.

Por otro lado, estas sesiones de debate, fomentan el espíritu democrático y participativo propio de la democracia.

4.4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Como ya se enunció en la introducción de este trabajo, la finalidad del mismo es hacer una llamada de atención a las dificultades que presenta la filosofía al alumnado con síndrome de Asperger.

Según la legislación las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

En este apartado se presentarán las características del mismo recogidas en el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders -IV*². Aunque es necesario decir que en la última actualización de este manual de diagnóstico (DSM-V), dichas características que se van a presentar, pasan a formar parte de la categoría “trastorno del espectro autista”

La relevancia de esta unidad está ligada a que es una enfermedad poco considerada en la sociedad en general y en el ámbito educativo en particular. Esto puede ser debido a su reciente reconocimiento o bien, debido a que no suele estar acompañada de un gran déficit cognitivo, o que tampoco posee síntomas externos llamativos.

Es cierto que este trastorno puede no ir acompañado de dificultades en el aprendizaje de otras materias como las matemáticas o la física. Pero desde el ámbito de la filosofía sí debe ser considerada especialmente debido a su estrecha relación con conceptos abstractos que entrañan una especial dificultad para las personas que sufren este trastorno.

La posibilidad de encontrar alumnado con Síndrome de Asperger en Bachillerato es muy elevada ya que en la mayoría de los casos, son capaces de superar las etapas educativas obligatorias y llegar a los niveles educativos más altos.

² Cfr. DSM-IV-TR. J.J. López- Ibor Aliño. (Director) Ed. Elsevier Masson. Barcelona 2002.

Los colaboradores del proyecto Ambezar³ establecen una serie de características propias del síndrome de Asperger y unas pautas a seguir en el ámbito docente que procedemos a concretar en lo referente al contenido de esta unidad didáctica en particular.

En este apartado se expondrán los rasgos más característicos o paradigmáticos de este trastorno que nos permitirán comprender mejor el problema. Aunque es necesario volver a poner de manifiesto que cada persona es diferente, que no siempre se muestran las mismas características ni tampoco se desarrollan en la misma medida. En este apartado por tanto, se tratarán características generales en aras de facilitar un primer acercamiento a este trastorno así como ofrecer una actuación recomendable en relación a ellas:

- **Fatigabilidad:** según ellos/as mismos sostienen, la exposición continua a situaciones sociales que en muchos casos no son capaces de comprender, de los casos no entienden puede resultar agotador.

Por ello mimos, si se observa ansiedad o cansancio exagerado, es recomendable respetar unos momentos de aislamiento o dar la posibilidad de estar a solas con el/la profesor/a, para evitar la acumulación de estrés y malestar. Es más, el profesor puede poner de manifiesto la posibilidad de este descanso siempre y cuando se considere que el alumno tiene la madurez necesaria para no aprovecharse de esta clase de permisos.

- **Coeficiente Intelectual,** medido con las escalas de Wechsler, normal o superior y en pocos casos inferior.

Por ello mismo, en la mayoría de los casos llegan a los niveles educativos superiores, en este caso, en lo referente al Bachillerato en general y a la filosofía en particular, hemos de hacer todo lo posible por que el alumnado con Síndrome de Asperger llegue a cumplir los objetivos y competencias necesarios ya que tiene capacidades para ello en la mayoría de los casos. Normalmente, poseen una gran capacidad memorística por lo que suelen poder hacer frente a las pruebas escritas de desarrollo con cierta facilidad.

Pero lo que queremos recalcar aquí es que, pese a que este alumnado pudiese memorizar por completo el temario de la asignatura, no estaría desarrollando las competencias propias de la filosofía, tales como la reflexión, o el desarrollo de la capacidad crítica.

³ <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ambezar/documentos.html>. (Consultado por última vez el día 19/06/2014).

Por ello mismo, hemos de centrar nuestros esfuerzos en que el alumnado con síndrome de Asperger llegue a desarrollar el máximo número de competencias posibles ya que tienen capacidad intelectual para ello.

- Coeficiente Intelectual Verbal, generalmente superior al manipulativo.

Esto es una característica muy apropiada en lo referente al ámbito filosófico. Como todas las áreas del conocimiento, la filosofía tiene un lenguaje propio y específico que es necesario conocer para llegar a comprender esta materia. El hecho de que este tipo de alumnado goce de un léxico amplio, favorece en gran medida el aprendizaje de la misma. Pero hemos de tener en cuenta que el uso de un tipo de lenguaje específico no implica necesariamente su comprensión. Mediante tareas como el comentario de texto se puede apreciar si se llega a comprender bien el contenido de la materia y comprobar que el trabajo va más allá de la mera memorización.

- Dificultades en la percepción global a favor de la percepción de los detalles.
- Dificultades para sintetizar el contenido relevante de un discurso o una imagen de los que fácilmente extrae los detalles más insignificantes. Tendencia a la repetición literal. Al pedirle que te explique una película tiende a repetir exactamente las palabras originales. Al preguntarle por cómo ha ido el día en el colegio o la celebración de su cumpleaños, tiende a escenificar y repetir literalmente las frases de los adultos imitando incluso el tono y las inflexiones de la voz. Le es más fácil memorizar que extraer el significado que exige la interpretación del contexto concreto, del lenguaje no verbal y de las sensaciones y emociones presentes en aquel momento.

Estos son los puntos fundamentales que se pretende trabajar con la adaptación de esta unidad. El concepto de filosofía es muy amplio y no existe una definición unívoca de la misma. En este caso puede resultar interesante trabajar las diferencias y semejanzas entre filosofía, ciencia y religión. Por ello mismo, en los anexos de esta unidad encontraremos tablas comparativas con el fin de permitir al menos la comprensión de los rasgos característicos de los mismos. Pero es necesario decir que, incluso el contenido que se expone en forma de tabla sea complejo para las personas que sufran del trastorno Asperger.

Además, los fragmentos de texto serán lo menos extensos posible, de forma que la información quede reflejada de la manera más clara posible.

Por otro lado, en los primeros comentarios de texto, se añadirá con qué parte del tema se relaciona cada fragmento de texto.

- Memoria muy desarrollada. Tanto la memoria mecánica como la fotográfica les permite retener con facilidad todo lo que leen, el diálogo completo de una película o la explicación dada en la clase aun sin comprender muchas veces el significado. También memorizan matrículas de coches, números de teléfono y fechas de nacimiento de familiares. Recuerdan recorridos complejos que han hecho una sola vez.

Esto es un punto a nuestro favor. Como en toda unidad didáctica, será necesaria la adquisición de ciertos contenidos teóricos, en este caso, referidos a la situación histórica y cultural que posibilitó el surgimiento de la filosofía. Pero debido a su gran capacidad de memorización, podremos centrarnos dedicar menos tiempo a este ámbito y aprovecharlo para desarrollar otra serie de tareas para las que poseen más dificultad, como el comentario de texto o la comprensión de conceptos abstractos.

- Dificultades para generalizar sus aprendizajes a otras situaciones.

En lo referente a la filosofía, que suele tratar de problemas universales como la Justicia, el Bien etc. esto puede resultar un problema especialmente grave. En este primer tema, se trata de introducir tanto el concepto de filosofía como el pensamiento filosófico. Ambas cuestiones son abstractas por lo que llegar a comprenderlas puede resultar terriblemente complejo.

Por otro lado, el comentario de texto, requiere la capacidad de relacionar un contenido teórico con un fragmento en el que se exponen ciertas ideas del mismo pero expresadas, quizá, de forma diferente. Por ello, no basta con la mera memorización de la teoría, es necesario comprenderla de forma que, cuando presente expresadas de una forma distinta a la estudiada, sea posible comprenderla y relacionarla con todo lo aprendido.

Esta tarea puede resultar compleja para cualquier alumno, hemos de concienciarnos en que el alumnado con síndrome de Asperger tiene aún más dificultades en este aspecto.

Para facilitar la tarea del comentario de texto, sobre todo en estas primeras unidades, en el fragmento que se vaya a comentar, aparecerán indicaciones sobre el temario con el

que se relacionan las ideas tratadas. La idea es ir disminuyendo poco a poco la proporción de anotaciones y ayudas o incluso llegar a suprimirlas por completo.

Además, el alumno con trastorno Asperger debido a esta dificultad a la hora de trasladar conocimientos generales a casos concretos, tendrá más tiempo, tanto para la realización del examen como para la entrega de los comentarios de texto que hay que realizar.

- Falta de motivación para lo que no le interesa.

En general, podemos decir que este es un problema aplicable a toda la enseñanza, pero con el tipo de alumnado que nos ocupa, hemos de tener en cuenta que captar la atención de las personas con Síndrome de Asperger es mucho más complejo. Por ello mismo en la medida de lo posible y en función del caso particular hemos de intentar captar la atención durante las explicaciones.

Este aspecto tiene una ventaja y es que, en caso de que les llegue a interesar algo, su interés y el grado implicación por ello será muy alto, por lo que puede ser recomendable tener material para ampliar el contenido, aunque esto es recomendable para el conjunto del alumnado. En este caso encontramos textos complementarios en los anexos de esta unidad.

- Movidos/as y frecuentemente inatentos/as, algunos/as cumplen los criterios de Trastorno de atención con o sin hiperactividad. Hay que tener en cuenta que cualquier ruido inesperado o un cambio en la rutina de la clase les generan ansiedad y se distraen fácilmente. Dificultades para la atención selectiva excepto si se trata de temas de su interés. La incomprensión de lo que está pasando o una situación desconocida para él/ella también favorecen su inatención. También es posible una aparente inatención por no estar mirando al/la maestro/a pero en cambio sí estar escuchando su explicación.

- Dificultades para la abstracción. Conceptos como mañana, la semana próxima, el deseo, la intención etc. son problemáticos para él/ella.

De nuevo nos encontramos con un problema que toca directamente a la filosofía. La mejor manera de explicar esta clase de conceptos es mediante ejemplos concretos.

- Baja tolerancia a la frustración, mala aceptación de sus fracasos y de las críticas. Tienden al perfeccionismo.

Además corresponde asimismo a las Administraciones educativas favorecer que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda continuar su escolarización de manera adecuada en las enseñanzas postobligatorias, así como adaptar las condiciones de realización de las pruebas establecidas en esta Ley para aquellas personas con discapacidad que así lo requieran. Por ello mismo, el alumnado con Asperger gozará de más tiempo a la hora de realizar el examen de la materia así como para la realización de los comentarios de texto que se exigen a lo largo de esta unidad.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Argumenta de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, lo contrasta con otras posiciones y argumentaciones.
- Identifica y aprecia el sentido de los problemas filosóficos conociendo las características propias del concepto de filosofía y su forma de problematizar.
- Emplea con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados tales como filosofía, mito, logos, racionalidad, polis. Estos términos también deberán ser sometidos a análisis y discusión.
- Analiza y comenta textos filosóficos, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. En este caso en lo referente al concepto de filosofía y sobre la distinción entre mito y explicación racional.
- Utiliza procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma.
- Ha consolidado la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática mediante el debate y el diálogo entorno al nacimiento de la filosofía. Ha aprendido a

respetar el turno de palabra y a evaluar las opiniones y argumentos de los compañeros fomentando una actitud democrática.

- Aprende de sus errores, mediante las diversas oportunidades de recuperación y mejora de calificación que brinda la asignatura.

5.2. HERAMIENTAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN:

Prueba escrita ANEXO V	50%
Comentario de texto ANEXO III	20%
Participación	10% + 5% comentarios, comportamiento y aportaciones en el debate + 5% participación y aportaciones en clase.
Actividades	20% + 10% Actividades de repaso +10% Realización de comentarios de texto optativos.

- Posibilidad de **recuperación** de la prueba escrita y de entrega de los comentarios de texto mejorados tras la corrección de la profesora.
- La evaluación no descansa en una única herramienta, dando posibilidad al alumnado de que desarrolle la mayor variedad de competencias y objetivos posibles y por ello

mismo, los mecanismos de recuperación también son diversos y dependerán de la situación de cada persona en particular a la hora de ser llevados a cabo, no siendo los diferentes mecanismos excluyentes entre sí.

- A pesar de que el examen cuenta con suficiente porcentaje de la nota como para aprobar la asignatura, será obligatoria la entrega de los diferentes comentarios de texto así como de las actividades para que la nota del examen pueda llegar hacer medio en lo referente a la evaluación.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

CONCLUSIONES

Partiendo de la especial dificultad que la materia de filosofía debido a su naturaleza abstracta supone para el alumnado con trastorno Asperger, en esta unidad se pretende:

- Defender es una educación que vaya más allá de la adquisición de los meros contenidos teóricos (que en muchos casos son memorizados sin comprenderse).
- Trabajar de forma significativa (en lo referente al alumnado con Asperger) tanto las habilidades y las competencias sociales mediante el trabajo en grupo como la competencia lingüística y la capacidad de relación mediante el comentario de texto.
- Se trata de desarrollar una formación integral, en la que estén presentes valores, habilidades sociales, aspectos fundamentales en la convivencia etc.
- Apostar por una educación inclusiva, la legislación aboga por una educación de calidad para el conjunto de la comunidad educativa y esto es lo que persigue esta unidad.
- Poner de manifiesto la dificultad añadida que supone la filosofía para el alumnado con Asperger. Puesto que se ocupa de problemas universales, de soluciones teóricas, de cuestiones más allá de lo empírico, usa metáforas, un lenguaje a veces irónico..., supone un serio problema para el alumnado con trastorno

- Hacer una llamada de atención sobre este problema. Debido a factores como la falta de retraso cognitivo, la ausencia de síntomas físicos etc. este trastorno suele ser poco tenido en cuenta en el ámbito educativo. Se trata de poner de manifiesto las dificultades a las que han de enfrentarse estas personas. No podemos olvidar que si la educación secundaria puede ser dura para la mayoría de las personas, aun lo es más si se carece de la comprensión de las normas sociales, si no se comprenden algunos usos del lenguaje, o si se quiere entablar algún tipo de relación social pero no se sabe cómo.

PROPUESTAS

Ante la realidad encontrada en los centros educativos con el alumnado con síndrome de Asperger, es necesario poner de manifiesto la importancia de llevar a cabo una serie de adaptaciones.

La propia Asociación Asperger España, pone de manifiesto, la falta de información y de concienciación sobre este trastorno. Se trata de abogar por una educación práctica, que ayude lo más posible a este tipo de alumnado.

¿De qué manera? : fomentando la convivencia, la educación en valores y la atención a las necesidades educativas especiales.

Es muy posible que los conceptos más abstractos que vayan a ser tratados en la unidad no lleguen a ser comprendidos por completo. Esta es una carrera de fondo, en la que se debe ir trabajando de manera continua y no podemos olvidar que, es la primera unidad y que estas ideas se irán repitiendo en numerosas ocasiones a lo largo de toda la materia.

La adaptación de las siguientes unidades de Bachillerato será un proyecto relacionado con la futura tesis Doctoral en el ámbito de la didáctica de la filosofía.

7. BIBLIOGRAFÍA:

- “*La explicación científica*” R. B. Brainthwaite Ed. Tecnos. Madrid 1965
- “*Historia de la Filosofía*” Vol I.(Desde la antigüedad hasta el siglo XVII) È. Brehier.
- “*Historia de la filosofía Vol. I*”. F. Compleston. Ed. Ariel. Barcelona 1991
- “*Asperger Syndrome A Guide for Professionals and Families*” R. W. DuCharme Thomas P. Gullotta (Editors) Ed. Springer. London 2013.
- “*DSM-IV-TR*”. J.J. López- Ibor Aliño. (Director) Ed. Elsevier Masson. Barcelona 2002.
- “*Atlas Histórico de Filosofía.*” J.P. García del Campo y M. Montalbán García.
- “*Asperger Syndrome, Diagnostic Interview, ASDI*”, *autism*, vol 5. CH. Gilbert y otros.2001
- “*El cerebro ejecutivo*” E. Goldberg. Editorial Crítica, Madrid 2002.
- “*Los filósofos presocráticos*” G.S. Kirk, J.E. Raven, M.Schofield. Ed. Gredos. Madrid, 2011
- “*DSM-5 Evolución conceptual*” Regier y Otros. Editorial Médica Panamericana. Madrid
- “*El tratamiento del autismo: nuevas perspectivas,*” A. Rivière y J. Martos. Ed, Inmerso, Madrid, 1997.
- “*Haciendo frente, una guía de supervivencia para personas con el síndrome de Asperger*” M. Segard. Consultado en <http://www.psicodiagnosis.es/downloads/guiaasperger.pdf>

ANEXOS.

ANEXO I: DEFINICIONES DE FILOSOFÍA:

1. “La filosofía es un afán de saber libre y desinteresado” Pitágoras.
2. *“Esta palabra filosofía, significa el estudio de la sabiduría, y por sabiduría se entiende no sólo la prudencia en la acción, sino también un conocimiento perfecto de todas las cosas que el hombre puede conocer, tanto para orientar la conducta de su vida y conservar su salud como para la invención de todas las artes”*. R. Descartes
3. *“La filosofía no es más que el cultivo de la sabiduría y la búsqueda o investigación de la verdad, de ahí que pueda esperarse con razón que aquellos que le han dedicado mucho tiempo y fatigas gocen de una mayor calma y serenidad del espíritu, de una mayor claridad y evidencia del conocimiento y están menos perturbados por dudas y dificultades que los otros hombres...”* G. Berkeley.
4. *“La filosofía es el sistema general de las concepciones humanas”*. *“La verdadera filosofía se propone sistematizar, en la medida de lo posible, toda la experiencia humana, individual y sobre todo colectiva, contemplada a un tiempo en los tres órdenes de fenómenos que la caracteriza, pensamientos, sentimientos y actos”*. A. Comte.
5. *“La filosofía es, por esencia, la ciencia de los verdaderos principios, de los orígenes, de las raíces de todas las cosas”*. E. Husserl.
6. *“La filosofía ha sido definida como “un intento extraordinariamente obstinado para pensar con claridad”; yo, más bien, la definiría como “un intento extraordinariamente ingenioso para pensar con falacia”* B. Russell.

7. *La filosofía es la tierra de nadie que se encuentra entre la teología y la ciencia y que está expuesta a ataques de ambas partes. Como la teología, consiste en especulaciones sobre temas a los que los conocimientos exactos no han podido llegar; como la ciencia, apela más a la razón humana que a una autoridad, sea ésta de tradición o de revelación."* B. Russell

ANEXO II: GUIA GENERAL PARA EL COMENTARIO DE TEXTO:-

1. Introducción: Aspectos generales del texto.

Se trata de hacer una primera aproximación general al texto, de plantear el comentario teniendo en cuenta lo siguientes puntos:

- a. Identificación del texto, del autor, fecha etc.
- b. Identificación del contexto histórico (circunstancias sociopolíticas, culturales, filosóficas etc.) del contexto biográfico intelectual (lugar del contexto en la evolución personal y filosófica del autor...
- c. Identificación del contenido o ideas centrales del texto.

2. Desarrollo argumentativo:

Es la parte nuclear del comentario de texto. En ella se trata de hacer la exposición de las ideas centrales teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. el orden lógico o el orden de aparición literal en el texto
- b. referencias textuales o citas(bien para ilustrar las ideas bien para exponerlas con rigor en determinados momentos)
- c. comparaciones con otros textos o autores.

3. Conclusiones y reflexiones finales:

Se trata de cerrar el comentario:

- a. mediante resumen de las ideas básicas y si se cree conveniente,
- b. mediante una serie de observaciones críticas.

ANEXO III. FRAGMENTOS PARA EL COMENTARIO DE TEXTO.

○ **Fragmento 1:**

“Antes que nada nació Caos, después Gea de ancho seno, asiento firme de todas las cosas para siempre, Tártaro nebuloso en un rincón de la tierra de anchos caminos y Eros, que es el más hermoso entre los dioses inmortales, relajador de los miembros y que domeña, dentro de su pecho, la mente y el prudente consejo de todos los dioses y todos los hombres. De caos nacieron Erebo y la negra Noche; de la Noche, a su vez, nacieron Éter y el Día, a los que concibió y dio a luz, tras unirse en amor con Erebo. Gea (la tierra) primeramente engendró, igual a sí misma, a Urano brillante para que la cubriera en derredor por todas partes y fuera un asiento seguro para los dioses felices por siempre. Alumbró a las grandes montañas, moradas graciosas de las divinas ninfas que habitan en los sinuosos montes. Ella también, sin el deseado amor, dio a luz al mar estéril, al Ponto, hirviendo en su oleaje; y después, tras haber yacido con Urano, alumbró a Océano de profundo vórtice, a Ceo, Crío, Hiperión y Japeto “

Hesíodo: Teogonía

○ **Fragmento 2:**

“Si los bueyes, los caballos o los leones tuvieran manos y fueran capaces de pintar con ellas y hacer figuras como los hombres, los caballos dibujarían las imágenes de dioses semejantes a las de los caballos y los bueyes semejantes a las de los bueyes y harían sus cuerpos tal y como cada uno tiene el suyo”.

Jenófanes de Colofón.

ANEXO IV: GUIA DE DEBATE.

1. Cuestiones a tener en cuenta:

- a. Se valorará el respeto a las opiniones ajenas.
- b. El turno de palabra ha de ser respetado.
- c. No se interrumpirán las intervenciones de los integrantes del debate.
- d. Tanto las aportaciones que se realicen como las posiciones que se tomen en el debate han de estar justificadas.
- e. Se usará siempre un tono cordial.
- f. No se acaparará todo el tiempo de debate, éste ha de ser lo más fluido posible.
- g. Para hablar se pedirá la palabra.

2. Preguntas guía del debate.

- ¿Podemos decir que hay una definición unívoca del término filosofía?
- ¿Por qué piensas que es un término tan difícil de definir?
- ¿Necesita la filosofía de tiempo de ocio para surgir?
- ¿Es necesario que la filosofía y la religión estén separadas por completo?
- ¿Es la filosofía algo completamente diferente de la ciencia en la actualidad?
- ¿Es la filosofía algo importante hoy día?
- ¿En la actualidad, es la ciencia capaz de dar respuesta a todas las cuestiones que nos preocupan?

ANEXO V: DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TEÓRICOS:

El concepto de filosofía.

El término *filosofía* es muy complejo y resulta muy difícil de definir. No hay una única definición de lo que es la filosofía y prácticamente cada autor a lo largo de la historia ha dado la suya. Es importante tener en cuenta que, el hecho de que no exista una definición universal, que no sea un concepto unívoco, no quiere decir que no existan rasgos comunes a esas diferentes definiciones ni impide que se pueda llegar a una idea general.

Podemos empezar diciendo, que el término “filosofía” tiene raíces griegas y significa literalmente amor “*Philos*” al saber “*Sofos*”. Se dice que fue Pitágoras quien por primera vez usó este término en el s. VI a.C.

La filosofía, como veremos, es el intento de explicar racionalmente el mundo, superando las explicaciones anteriores, basadas en los mitos.

¿Dónde surge la filosofía?

Para hablar del origen de la filosofía hemos de trasladarnos a la antigua Grecia, más exactamente a la **Grecia del S. VI a.C.** en las colonias jónicas.

El hecho de que la filosofía se desarrollase en Grecia y además en este momento concreto, se debe diversos factores que vamos a desarrollar a continuación:

- En la segunda mitad del siglo VII a.C. se produce un fuerte movimiento colonizador, mediante el que surgen nuevas polis ligadas a la metrópolis por vínculos comerciales. Estas ciudades gozaban de un nivel económico y social muy alto. El auge del comercio hizo posible la aparición de una élite de ciudadanos griegos con una situación económica acomodada. Sin la necesidad de ocupar su tiempo en labores que les permitieran la subsistencia, estos griegos podían emplear su tiempo en observar la naturaleza y cuestionarse sobre la misma.
- Por otro lado, en Grecia encontramos, como en todas las culturas, una religión determinada, pero en este caso, con una característica especial, la religión griega no estaba basada en dogmas escritos. Este hecho es muy significativo ya que se propicia el cuestionamiento de la misma. Si la religión griega hubiese estado

fundamentada en textos religiosos incuestionables, la filosofía quizá no hubiese podido desarrollarse de esta forma.

- Además, el desarrollo del comercio propicia el contacto con otras ciudades y civilizaciones, y con ello se toma conciencia de las diversas explicaciones que existen en unas y en otras para los mismos hechos.
- La circunstancia política de Grecia también es fundamental a la hora de poder justificar el nacimiento de la filosofía. El territorio griego estaba dividido en Ciudades-Estado llamadas *Polis*, que gozaban de autonomía administrativa, permitía la puesta en práctica de diferentes modos de organizar la convivencia, una de las cuales es la democracia. En ella se reconoce la igualdad de los ciudadanos ante la ley (Isonomía) y el derecho a hablar y ser escuchado en la Asamblea y participar en el Consejo de Gobierno.

En definitiva, la experiencia política de los griegos, fue la que les capacitó para desarrollar teorías políticas, teorías encaminadas a dar respuesta a cuestiones acerca del origen y funcionamiento de las costumbres, las leyes, acerca del mejor modo de la vida asequible a los seres humanos etc. las leyes las costumbres etc. dejan de ser comprendidas en lenguaje mítico para requerir una justificación puramente racional es decir, filosófica.

Con la democracia, todos los ciudadanos pueden ser escuchados y de esta forma, se fomenta la participación en la vida pública mediante el debate. Por ello es mucho más fácil cuestionarse no sólo sobre la naturaleza, sino también sobre la sociedad, las leyes las costumbres etc.

Es importante tener en cuenta que, la noción de ciudadano griega es diferente a la que tenemos en la actualidad.

Los individuos que habitaban en la polis no tenían todos la misma consideración ni tampoco gozaban de los mismos derechos y deberes.

Así podemos decir que las personas que vivían en la polis podían clasificarse de la siguiente forma:⁴

⁴ Atlas Histórico de Filosofía. J.P. García del Campo y M. Montalbán García. .PP.17

- Esclavos o no-libres: Existían diferentes tipos de esclavos, por un lado, los que provenían de un botín de guerra, habían sido comprados, o pertenecían a la familia por nacimiento. los que formaban parte de este grupo, pertenecían por entero a sus propietarios. Por otro lado, aquellos que al haber sido conquistado su territorio, están sometidos, pero conservan su familia y cierta autonomía personal.
- Metecos, o extranjeros: No son esclavos su trabajo es retribuido. No poseen los derechos políticos de los ciudadanos pero sí han de pagar los impuestos correspondientes a su renta.
- Hombres libres: El linaje es el sostén de sus derechos, todos los hombres libres son ciudadanos y forman parte de la Asamblea. Pero existe una gran diferencia también entre aquellos que poseen tierras y los artesanos.

La filosofía, el paso del mito al logos:

Se suele definir la filosofía como el paso del mito al logos, ¿qué quiere decir esto? Pues bien, es algo inherente al ser humano el intentar dar respuesta a aquello que le asombra o le sorprende. El hombre percibe gran cantidad de fenómenos en el mundo y tiene la necesidad de saber por qué ocurren. Cuestiones como la creación del mundo, el origen del ser humano, la muerte, el funcionamiento de la naturaleza etc. han sido formuladas y explicadas por todas las culturas.

Una vez que estas preguntas se formulan existen diferentes maneras de darles respuesta. En un primer momento se recurre al **mito** que es una narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico. Con frecuencia interpreta el origen del mundo o grandes acontecimientos de la humanidad. El mito es un relato anónimo, inicialmente oral que mezcla los elementos cognitivos con los afectivos surgen en todas las culturas y tuvieron su apogeo en las primeras civilizaciones urbanas al comenzar el neolítico. En el tema que nos ocupa hemos de resaltar que el mito es un intento de dar respuesta a estas preguntas de las que hablamos. Los textos de Homero y Hesíodo son los máximos representantes de la transmisión de la mitología griega. No se presentan como piezas de ficción es decir, como fábulas o historias si no como una recopilación del saber popular heredado, donde se muestran las

costumbres y las tradiciones populares. Son textos educativos. La polis adopta como propias las convenciones de la moral y las costumbres presentadas en estos relatos.

Vemos como los mitos son una forma de explicar los fenómenos que sorprenden al ser humano pero no es una explicación racional. El devenir del mundo depende de los deseos y caprichos de los dioses. En este primer momento existe un seguimiento absoluto a la tradición y estas explicaciones se consideran incuestionablemente verdaderas.

“Los hombres deberían tratar de comprender la coherencia subyacente a las cosas; está expresada en el Logos, la fórmula o elemento de ordenación de todas ellas”
Heráclito.

Otra forma de dar respuesta a estas preguntas es la **explicación racional**. Ésta intenta buscar unas causas lógicas, basadas en la razón y no en el mero capricho de los Dioses. Es un intento de explicar el mundo desde el intelecto, dando cuentas. Esto es el origen de la **filosofía**, un intento de arrebatarse a la naturaleza sus secretos y conocerla racionalmente. Por ello mismo, una explicación racional se considerará verdadera en función de los argumentos, motivos y razones que la sustentan y no por la autoridad de la tradición.

La filosofía es una empresa racional comprometida a no admitir ningún tipo de creencia o supuesto de los cuales no se dé una razón adecuada y pertinente. Tiene un carácter personal, mientras que en los mitos lo que se transmiten son las tradiciones de manera general y oral, la filosofía es algo más individual, cobra importancia la labor individual y la capacidad de crítica individual.

La filosofía vacía la naturaleza de lo divino, ya no hay una personificación de los componentes de la naturaleza como Gea (Tierra). Se apelan a las realidades que pueden percibirse a través de las experiencias humanas.

El paso del mito al logos se dio por un proceso de secularización y por un proceso de abstracción del pensamiento. Rompía así el pensamiento griego las estructuras propias del pensamiento mítico y los substituyó por el lógico dando lugar a la filosofía.

Es importante tener en cuenta que el paso del mito al logos es un proceso paulatino. Los primeros filósofos seguían creyendo en dioses, pero lo relevante de su pensamiento es

que en ellos aparece un elemento racional, que deja de basarse meramente en la tradición.

Como nos dice Jaeger, “en las primitivas cosmogonías de los filósofos griegos de la naturaleza, los elementos míticos y racionales se compenetraban formando una unidad todavía indivisa”⁵.

Filosofía, religión y ciencia:

La **filosofía** ha tenido siempre una íntima conexión con el avance del conocimiento humano, como impulsora y organizadora del mismo. En nuestros días puede proporcionarnos una valiosa visión de conjunto, necesaria ante el panorama de extraordinaria especialización de la ciencia moderna

- La lógica mítica era ambigua porque se movía en dos planos: el natural y el sobrenatural de manera que el mito explicaba los fenómenos naturales con argumentos donde intervenían elementos sobrenaturales. Como los rayos (elemento natural) argumentado como que era la cólera de Zeus. Jenófanes, un filósofo presocrático del S. VI a.C. establece que los mitos son narraciones moralmente deplorables. La filosofía jónica se ocupa de racionalizar los mitos buscando su sentido oculto y entendiéndolos como alegorías.

Por ello, la filosofía supone un intento de superación de la religión de la época. Pero no podemos pensar que se dio una ruptura completa, durante mucho tiempo, explicación racional y mito han convivido y caminado de la mano. Ni tampoco podemos entender la filosofía como una superación total de la religión. Es cierto que filosofía y religión han competido desde el nacimiento de la primera pero incluso hoy en día ambas siguen vigentes a pesar de las luchas por dar sentido de ambas.

En el siguiente fragmento de San Agustín podemos ver cómo aun persisten en las primeras explicaciones filosóficas el elemento religioso y mítico.

“Éste (Anaximandro) dejó por discípulo a Anaxímenes, quien atribuyó las causas de todas las cosas al aire infinito y no negó la existencia de los dioses ni se calló respecto

⁵ Historia de la filosofía Vol. I. F. Compton. Ed. Ariel. Barcelona 1991p.p. 32.

*a ellos; no creyó sin embargo, que ellos produjeran el aire, si no que ellos nacieron de él”.*⁶

- En un primer momento existe una identificación completa entre filosofía y ciencia. Se busca una explicación una respuesta a las preguntas acerca de la naturaleza, una explicación racional, basada en la experiencia y en los datos de los sentidos, típica de la ciencia y por otro lado, se busca una explicación última, una explicación global y omniabarcante propia de la filosofía. De hecho, en un principio se considera a la filosofía como una ciencia. Con el paso del tiempo se va produciendo una diversificación de los saberes, pero hemos de tener en cuenta de que en un principio, todo afán por conocer de manera racional era considerado ciencia.

Se considera a Tales de Mileto como al primer filósofo.

*“Alguno creen que [Tales] fue el primero en estudiar los cuerpos celestes y en predecir eclipses de sol y los solsticios, como dice Eudemo en su historia de la astronomía: por esta razón le admiran Jenófanes y Herodoto y testifican a su favor Heráclito y Demócrito.”*⁷

En este fragmento de Diógenes Laercio, podemos ver la relación original entre filosofía y ciencia. La observación de la naturaleza y la búsqueda racional de explicaciones que den cuenta de ella, es el comienzo tanto de la filosofía como de la ciencia.

En la actualidad se entiende por ciencia de manera general el conjunto de las ciencias naturales, física, biología, química... es decir, aquellas materias que tienen por objeto de estudio lo empírico.

“ La función de una ciencia es la de asentar leyes generales que abarquen el comportamiento de los sucesos u objetos empíricos de que se ocupen, permitiéndonos de este modo enlazar nuestro conocimiento de sucesos conocidos separadamente y hacer predicciones fiables de eventos aun no conocidos. La función de asentar leyes es común a todas las ciencias”⁸

Ahora bien, ¿qué es la experiencia? Podemos definir la experiencia de manera general como el conjunto de hechos observables y o medibles o cuantificables.

⁶ Los filósofos presocráticos” G.S. Kirk, J.E. Raven, M.Schofield. Ed Gredos. Madrid, 2011. Pp. 204

⁷ *Ibidem* Pp. 118.

⁸ R.B.Brainthwaite.” La explicación científica” Ed Tecnos. Madrid 1965 Pp. 2.

Comentario de texto:

“Pues los hombres comienzan y comenzaron siempre a filosofar movidos por la admiración; al principio, admirados por los fenómenos sorprendentes poco comunes; luego, avanzando poco a poco y planteándose problemas mayores, como los cambios de la Luna y los relativos al Sol y las estrellas, y la generación del Universo. Pero el que se plantea un problema o se admira, reconoce su ignorancia. (Por eso también el que ama los mitos es en cierto modo filósofo; pues el mito se compone de elementos maravillosos.) De suerte que, si filosofaron para huir de la ignorancia, es claro que buscaban el saber en vista del conocimiento, y no por utilidad alguna. Y así lo atestigua lo ocurrido. Pues esta disciplina comenzó a buscarse cuando ya existían casi todas las cosas necesarias y las relativas al descanso y al ornato de la vida.”

Aristóteles, *Metafísica*, 982 G10-25.

El filósofo Bertrand Russell, ya en el siglo XX, nos dejó la siguiente reflexión en una de sus obras (*Los problemas de la filosofía*):

"La filosofía ha de estudiarse no para hallar respuestas definitivas a sus interrogantes, puesto que no se puede saber que sean verdaderas, por norma, las respuestas definitivas, sino, por el contrario, por las preguntas mismas; porque estos interrogantes amplían nuestra concepción de lo posible, enriquecen nuestra imaginación intelectual, menoscaban la seguridad dogmática que cierra el espíritu ante la especulación; pero, sobre todo, porque a través de la grandeza del universo que contempla la filosofía, también el espíritu engrandece y se hace capaz de esa unión con el universo que contribuye a su bien más alto".

ANEXO VI: TABLA COMPARATIVA FILOSOFÍA Y CIENCIA:

FILOSOFÍA	CIENCIA
No tiene un método específico, pero siempre ha de basarse en razonamientos y argumentaciones.	Tiene un método específico (método científico)
Suele tener una pretensión holística.	Se ocupa de estudiar el ámbito empírico (medible) de la realidad.
La filosofía problematiza	Objetivo: explicar y predecir
Puede ocuparse de los fundamentos de la ciencia y teorizar sobre ellos.	

ANEXO VII: ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN:

1. Explica los principales factores que influyeron en el surgimiento de la filosofía.
2. ¿Qué entendemos por Logos?
3. Busca un relato mítico y, a partir de él, explica las diferencia que existen entre la mitología y la filosofía.
4. Explica si existe una incompatibilidad entre la filosofía y la religión.

ANEXO VIII (A): MODELO DE EXAMEN GENERAL.

» **Duración de la prueba: 60 minutos.**

A. Contesta a las siguientes preguntas de manera razonada y justificando las respuestas:

1. ¿Qué entendemos por filosofía? ¿Hay una única definición?
2. ¿Dónde surge la filosofía? ¿Puedes describir este contexto?
3. ¿Qué relación crees que existe entre religión y filosofía?
4. ¿A qué nos referimos cuando hablamos del “paso del mito al logos”?

A. Realiza un comentario del siguiente fragmento de texto:

“Anaximandro, hijo de Práxides de Mileto, filósofo conciudadano, discípulo y sucesor de Tales de Mileto. Fue el primero en descubrir el equinoccio, los solsticios, un indicador de las horas y que la tierra se situaba en el centro (...) y dio a conocer un esbozo de la geometría. Escribió sobre la naturaleza (...) sobre estrellas fijas, una esfera celeste y algunas otras cosas

ANEXO VIII (B) (MODELO DE EXAMEN ALUMNADO S.A.)

»No hay una duración determinada.

A. Contesta a las siguientes preguntas de manera razonada y justificando las respuestas:

1. ¿Qué entendemos por filosofía? ¿Hay una única definición?
2. ¿Dónde surge la filosofía? ¿Puedes describir este contexto?
3. ¿Qué relación crees que existe entre religión y filosofía?
4. ¿A qué nos referimos cuando hablamos del “paso del mito al logos”?

B. Realiza un comentario del siguiente fragmento de texto:

“Anaximandro, hijo de Práxides de Mileto, filósofo conciudadano, discípulo y sucesor de Tales de Mileto. Fue el primero en descubrir el equinoccio, los solsticios, un indicador de las horas y que la tierra se situaba en el centro (...) y dio a conocer un esbozo de la geometría. Escribió sobre la naturaleza (...) sobre estrellas fijas, una esfera celeste y algunas otras cosas.”

Este fragmento de texto se relaciona con el epígrafe del temario denominado “Filosofía ciencia y religión”

Ideas mínimas que han de tratarse en el comentario:

- Relación entre filosofía y ciencia en su origen.
- Relación entre filosofía y ciencia en la actualidad.

ANEXO IX (A): MODELO GENERAL DE RECUPERACIÓN DE EXAMEN:

» **Duración de la prueba: 60 minutos.**

A. Contesta a las siguientes preguntas:

1. Explica lo que entiendes por filosofía. ¿Existe la filosofía en la actualidad?
2. ¿Dónde y en qué condiciones surge la filosofía?
3. ¿Había alguna diferencia entre la filosofía y la ciencia en su origen?

B. Comenta el siguiente fragmento.

“Ciertamente los dioses no revelaron todas las cosas desde el principio a los hombres, si no que, mediante la investigación, llegan éstos con el tiempo a descubrir mejor”

Jenófanes de Colofón

ANEXO IX (B): MODELO DE RECUPERACIÓN DE EXAMEN ALUMNADO (S.A.)

» **No hay una duración determinada.**

A .Contesta a las siguientes preguntas:

1. Explica lo que entiendes por filosofía. ¿Existe la filosofía en la actualidad?
2. ¿Dónde y en qué condiciones surge la filosofía?
3. ¿Había alguna diferencia entre la filosofía y la ciencia en su origen?

B. Comenta el siguiente fragmento. Puedes ayudarte de las preguntas que se formulan.

“Ciertamente los dioses no revelaron todas las cosas desde el principio a los hombres, si no que, mediante la investigación, llegan éstos con el tiempo a descubrir mejor”

Jenófanes de Colofón.

Este fragmento de texto se relaciona con el epígrafe del temario denominado “Paso del Mito al Logos” y “Filosofía ciencia y religión”

Ideas mínimas que han de tratarse en el comentario:

- ¿Qué supuso el paso del mito al Logos?
- ¿Qué relación existe entre la filosofía y la religión?

¿Ves en el fragmento alguna crítica a la religión? ¿Qué relación existe entre la filosofía y la religión? ¿Existe este conflicto hoy en día?

ANEXO X. CARACTERÍSTICAS DEL S.A. RECOMENDACIONES GENERALES:

En primer lugar, veremos las características que presenta el síndrome de Asperger de manera general (ya que cada persona es diferente) para tratar después de dar unas pautas generales y actuaciones recomendables a la hora de impartir clase en un grupo con este tipo de alumnado.

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS CON SÍNDROME DE APERGER:

El síndrome de Asperger es un trastorno del desarrollo, considerado neuro-biológico en el que se muestran anomalías tales como limitadas habilidades sociales, gama limitada de intereses, en ocasiones muestran una capacidad motora y de coordinación menos desarrollada. Sus síntomas se recogen dentro del espectro del autismo. Se empieza a manifestar a partir de los 3 años de edad.

Es importante conocer las características de estos niños ya que siendo conscientes tanto de sus limitaciones como de sus facilidades, resultará más fácil adaptar el desarrollo de las sesiones de la materia.

Cuando hablamos de las características de este trastorno, hemos de tener en cuenta que no todos las personas que padecen este síndrome muestran ni el mismo cuadro ni tampoco las limitaciones se dan en el mismo rango. En lo que sí coinciden estas pacientes es en las pocas habilidades sociales, que se manifiesta sobre todo en la imposibilidad de entender determinados usos del lenguaje. Otro rasgo común es el desarrollo normal de la inteligencia.

<u>ASPERGER</u>	<u>AUTISMO</u>
Coeficiente intelectual generalmente por encima de la media	Coeficiente intelectual generalmente por debajo de la media
Diagnostico a partir de los tres años	Disganóstico anterior a los tres años
Aprendizaje verbal en el tiempo normal o incluso precoz	Retraso o incluso incapacidad de desarrollar lenguaje oral.
Nivel de lexico y gramática por encima de la media generalmente.	Vocabulario limitado (si se desarrolla)
Interés general en la relaciones sociales	Desinterés general en las relaciones sociales
Sus criterios de dianóstico no satisfacen los de otro trastorno generalizado del desarrollo específico.	Relación con el trastorno de Rett y trasorno desinterativo infantil.

- Una característica fundamental de este síndrome es, como ya hemos dicho, son las **dificultades para adaptarse a diferentes contextos sociales**. Aunque al contrario que en el autismo de Kanner sí pueden tener un cierto interés en llegar a tener amistades, aunque no sepan cómo han de comportarse y en ocasiones esto les suponga una gran frustración.
- En lo referente al **lenguaje** es importante saber que no son capaces de entender metáforas o ironías. Interpretan el lenguaje en su totalidad de manera **literal**. Tampoco saben adaptarse a las conversaciones cotidianas ni es común la capacidad de adaptar el léxico al receptor del mensaje. De esta forma, usan un lenguaje que podemos denominar pedante y pomposo. Esto es así porque su desarrollo lingüístico es muy avanzado, no suelen tener ningún tipo de dificultad ni de retraso en la adquisición del habla. Lo que falla, lo que no funciona de manera adecuada es el uso del lenguaje y sus registros. Es más, hemos de tener en cuenta que en muchas ocasiones, el uso de ciertas palabras no implica su comprensión. Por ejemplo, puede estar repitiendo de manera literal algo que ha memorizado.
- Estas personas presentan una manera de pensar diferente, siendo mucho más realista, concreta y lógica. El problema es que hacen una interpretación siempre literal del lenguaje. Por ello mismo tampoco son capaces de leer entre líneas. Una de sus limitaciones se concreta en la imposibilidad de procesar o generar mensajes con significados ambiguos o simultáneos que son comunes en la conversación, siendo a veces inconscientes de la existencia misma de esta dimensión del lenguaje, si bien, con el tiempo, pueden llegar a entenderla.
- Por otro lado, al igual que las personas que sufren del trastorno autista, presentan dificultades a la hora de empatizar y comprender las emociones y sentimientos de los demás. Se puede denominar “**ceguera emocional**”. Esto se debe también a la dificultad, cuando no incapacidad de interpretar los gestos de los otros. Es por ello, por lo que no suele disfrutar de la presencia y la compañía de otras personas ya que las relaciones sociales les resultan complejas y a menudo incompresibles. Puesto que no comprenden los juegos y las normas sociales, en

muchas ocasiones ofenden sin querer a los otros, ya que no entienden que ciertos comentarios deben omitirse, por ejemplo los que hagan referencia a defectos físicos.

- También pueden mostrar expresiones afectivas desproporcionadas, pudiendo mostrarse demasiado cariñosos con desconocidos por cualquier razón.
- **Son crédulos**, esto se debe también a una característica ya mencionada, y es a la interpretación literal del lenguaje. No entienden ciertas instituciones sociales como la mentira. Quizá nosotros no seamos conscientes ya que estamos acostumbrados, pero existen numerosas situaciones cotidianas en las que nos vemos obligados a mentir, o al menos, a omitir la verdad. Ya sea por salir de una manera sencilla de una situación, para no herir los sentimientos de alguien etc. las denominadas “mentiras piadosas” son verdaderamente frecuentes y en algunos contextos sociales pueden incluso estar muy justificadas. En cambio, para estos niños, las respuestas hirientes no se omiten. Si alguien nos pregunta como estamos, de manera cordial, nosotros seguramente le contestaremos “bien, ¿y tú?” hacemos una omisión de información, quizá porque no tenemos la confianza para decirlo, quizá porque no sea relevante etc. sin embargo, estos niños no son capaces de hacer esta discriminación.

Al no entender estos juegos lingüísticos se ven incapacitados también para entender la mentira, por eso tienden a creerse todo lo que se les dice, por muy obvio que nos resulte pensar que es fácil saber que es mentira. Esta situación les suele hacer ser blanco fácil de burlas.

- En lo referente a la comprensión lectora, cuando un enunciado es largo no lo entienden, ya que su **capacidad de atención es limitada** y es necesario descomponer el enunciado en otros más sencillos.
- **Memoria excepcional** para datos concretos, son capaces de recordar gran cantidad de datos concretos, como fechas, cantidades etc. pero esta gran facultad se ve limitada en cambio en lo referente al razonamiento abstracto como ya hemos visto. En términos generales son atraídos por el orden y la clasificación

de las cosas. Cuando estos intereses coinciden con una tarea útil desde el ámbito material o social, el individuo con Asperger puede lograr una vida ampliamente productiva. En la carrera por dominar su interés, los individuos con Asperger a menudo manifiestan un razonamiento extremadamente refinado, una gran concentración, una actitud perfeccionista y, como ya hemos mencionado, una memoria tenaz

- **Escasa imaginación y creatividad**, debido a su tipo de pensamiento que es mucho más lógico y formal, las personas con Asperger no desarrollan en gran medida la imaginación.
- **Sus intereses son limitados** y la atención que le dedican a los mismos puede considerarse desproporcional. Cuando encuentran algo que les llama la atención como problemas matemáticos, lógicos o cualquier otro tipo de actividad se ven completamente absorbidos por ella.
- Cuando aprende algo de una situación concreta, le resulta difícil extrapolarlo al caso universal. Ello es así ya que el pensamiento formal y abstracto es bastante limitado en ellos y ellas.
- Son personas **muy rutinarias**, al igual que las personas autistas, los cambios en las rutinas cotidianas suelen alterarlos de manera considerable. Presentan unos patrones de comportamiento monótonos y son reacios al cambio en sus costumbres. Puede parecer algo sin importancia, pero pequeños cambios, que pueden parecer insignificantes como el cambio de camino para ir a casa, a ellos les supone una desorientación, confusión y malestar. No podemos olvidar que, aunque para nosotros sea algo sin importancia, no podemos minimizar el impacto que tiene para ellos. Ni mucho menos ridiculizarlos o subestimarlos cuando se alteran por un cambio que a nosotros nos parece minúsculo. Para ellos no lo es.

Por tanto, podemos decir de nuevo y, a modo de conclusión que, teniendo en cuenta las diferencias significativas que pueden existir de un caso a otro de síndrome de Asperger, en la mayoría de los casos los niños se caracterizan por un desarrollo irregular de sus capacidades, siendo extremadamente hábiles en campos como las matemáticas y la lógica y poco o nada capaces de desarrollar sus capacidades sociales.

EN LO REFERENTE A LAS RELACIONES SOCIALES Y LAS AMISTADES:

Este punto puede convertirse en un gran problema para el estudiantado con Asperger ya que de hecho, pueden desear tener amistades y relacionarse con otros compañeros, pero puede no tener las claves para conseguirlo. En la mayoría de las ocasiones, el comportamiento excéntrico de los individuos con Asperger conlleva el rechazo y la burla del grupo de iguales. El resultado de dichos rechazos puede derivar en problemas de depresión, ansiedad, nerviosismo, resentimientos, ira, conductas antisociales, obsesivas y agravamiento de conductas inapropiadas, con el consecuente aislamiento social.

Los afectados en edad preadolescente y adolescente suelen ser víctimas de marginación y acoso escolar por sus compañeros y compañeras de estudio, por lo que esta circunstancia dificulta su integración social futura y su avance en los estudios.

Como establece Marc Segard (diagnosticado como Asperger) en su relato autobiográfico: *“Con diecisiete años fui capaz de comenzar mis estudios preuniversitarios donde trabajé duro para obtener las mejores calificaciones pero además conseguí convertirme en el objetivo habitual de las burlas y suplicios de los otros estudiantes, también fue en esa época cuando por primera vez comencé a aprender a defenderme por mi mismo, comprendiendo además que había muchas reglas no escritas sobre comportamiento y conducta que todo el mundo sabía excepto yo”*⁹.

Como docentes, puede estar en nuestras manos que lo consigan. En primer lugar, es aconsejable elegir a algunos compañeros de la clase más empáticos para que se relacionen con ellos y lo hagan sentirse más cómodo. Recordando también que algunos jóvenes no quieren hacer amigos o pasar su tiempo libre en compañía de otras personas. Es también importante respetar esta situación y no forzar las relaciones.

⁹ <http://autismandcomputing.org.uk/marc2.htm>*

Se les debe explicar exactamente qué queremos decir, particularmente cuando ello implica comportarse en situaciones sociales.

Es necesario decir de manera explícita si alguien está bromeando, cómo se sienten otras personas en determinadas situaciones, qué hacer si alguien ha hecho algo a propósito, más que por accidente.

Algunas personas con trastorno Asperger pueden llegar a desarrollar un mutismo selectivo, restringiendo sus comunicaciones verbales a un grupo específico de personas, eligiendo solamente a aquellos que les resultan agradables.

ACTUACIONES RECOMENDABLES A LA HORA DE IMPARTIR CLASES:

Es fundamental tener en cuenta que, al igual que el resto de nuestros alumnos, e incluso en mayor medida, el alumnado con Asperger puede necesitar orientación en situaciones de resolución de problemas y debemos estar dispuestos a ayudarle.

Aquí encontraremos pequeños consejos que nos permitirán mejorar la convivencia en el aula en la que encontremos un caso de niños con Asperger.

En lo referente a los compañeros:

- Es recomendable trabajar en grupos. Si se va a dividir a la clase en equipos de trabajo más reducidos para la realización de cualquier tarea, es una buena idea o bien, realizar los grupos con anterioridad para que nadie se sienta marginado, o bien fomentar en los otros alumnos y alumnas que escojan estar con él y lo acepten en los grupos. La concienciación del resto de la clase en lo referente a la integración es muy importante, de esta forma se trabajará mediante la inclusión, tanto las capacidades sociales de la persona con Asperger, como las capacidades sociales e integradoras del resto de la clase.
- Fomentar una atmósfera de trabajo positiva y cordial, concienciar a los demás alumnos de las capacidades de la persona con Asperger de manera que no se ofendan y sean capaces de comprender que posee unas capacidades especiales y diferentes y que no debe ser motivo de burlas ni de discriminación

En lo referente al profesor:

- Es buena idea reforzar las conductas positivas y bien hechas de forma continua y visible para que se conviertan en un hábito. Además esto mejorará su autoestima.
- Debido a su interés por las rutinas y su reticencias al cambio, suelen molestarse cuando se cambia de actividad o de tema, por ello mismo es aconsejable avisar de que se va producir un cambio de actividad varias veces antes de que vaya a producirse. Hemos de tener especialmente presente el problema de las rutinas en lo referente al tiempo de descanso y ocio que encontraremos en los institutos. El recreo es un espacio de “tiempo libre” por ello mismo un espacio en el que las reglas de comportamiento y actuación son bastante débiles. Por ello este tiempo puede ser especialmente estresante, debido a la informalidad y escaso nivel de estructura en esas situaciones. Muchas personas con Asperger aprenden mejor con la ayuda de elementos visuales, tales como tablas, horarios, instrucciones escritas o gráficos aunque, como ya hemos dicho, no todos los niños son iguales, por eso, en ocasiones es más adecuada y efectiva una instrucción verbal simple. Puede producir también un beneficio las señales con las manos para reforzar ciertos mensajes, como esperar el turno, callarse, esperar, hablar más despacio etc.
- Si se le hace una pregunta un poco compleja, es normal que pueda tardar en responder a la misma, es necesario esperar un tiempo y dejar que la asimile y trate de entenderla, si no se consigue una respuesta de esta forma, se puede recurrir a realizar de nuevo la pregunta con conceptos más sencillos y frases más cortas. Si se le interrumpe en sus razonamientos o intervenciones, tienen la tendencia a comenzar de nuevo toda la argumentación, es más adecuado, esperar a que terminen de hablar y alentar al resto de los alumnos a que hagan lo mismo.
- Otro factor a tener en cuenta es que evitan el contacto visual, por ello mismo, puede parecer que no nos están escuchando o que no están atentos, pero si forzamos el contacto visual lo que conseguiremos es que se desconcentren y pierdan el hilo de la explicación.
- La actitud del profesor debe ser tranquila y calmada, es cierto que en ocasiones nos podemos ver sobrepasados por la situación, ser profesor no es una tarea

sencilla, pero se debe mantener la calma y responder de manera sosegada. Las constantes preguntas y las actuaciones de la persona con síndrome de Asperger pueden llegar a ocasionar irascibilidad pero hemos de recordar que no es su intención ponernos nerviosos y no actúan de mala fe.

ANEXO XI: AMPLIACIÓN DE CONTENIDOS:

“Tales fue según la tradición el primero en revelar a los griegos la investigación de la naturaleza y, a pesar de haber tenido otros muchos predecesores, según Teofrasto cree también, les aventajó tanto que los eclipsó a todos¹⁰” Simplicio.

“Algunos afirman que el alma está mezclada en el universo, por lo que tal vez Tales creyó también que todas las cosas estaban llenas de dioses.”¹¹ Aristóteles.

“Preciso es que quien quiera tener buen ánimo no sea activo en demasía, ni privada ni públicamente ni que emprenda acciones superiores a s capacidad natural. Debe, más bien, tener una precaución tal que aunque el azar le impulse a más, lo rechace en su decisión y no acometa más de lo que no es capaz, pues la carga adecuada es más será que la grande” Demócrito.

“Los hombres deberían tratar de comprender la coherencia subyacente a las cosas; está expresada en el Logos, la fórmula o elemento de ordenación de todas ellas” Heráclito.

¹⁰ Ibídem. Pp. 124.

¹¹ Ibídem Pp. 134.

ANEXO XII: REFERENCIAS NORMATIVAS:

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo de Educación.(LOE) (BOE 4/5/2006)
- Real Decreto 1467/2007de 2 de Noviembre por el que se establece la estructura del Bachillerato y se establecen sus enseñanzas mínimas.(BOE 6/11/2007)
- Correccion de errores de Real Decreto 1467 de 2 de Noviembre por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. (BOE 7/6/2007)
- Ley 17/2007 de 10 de Diciembre de Educación de Andalucía de 2007 (LEA) (BOJA 27/12/2007)
- Decreto 416/2008 de 22 de Julio por el que se desarrolla la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en Andalucía. (BOJA 28/7/2008)
- Orden de 5/8/2008 por la que se desarrolla el el currículo correspondiente al Bachillerato en Andalucía (BOJA 28/7/2008)
- Orden 15/12/2008 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 5/1/2009)
- Orden de 17 de Marzo de 2001 por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía. (BOJA 4/4/2011)

ANEXO XIII: OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO SEGÚN LA LOE:

El bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos.
- k) Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- l) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- m) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

ANEXO XIV: OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA MATERIA FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA:

La enseñanza de la Filosofía y Ciudadanía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas.
3. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
4. Practicar y valorar el dialogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad.
5. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
6. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
7. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.
8. Valorar la capacidad normativa y transformadora de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
9. Valorar los intentos por construir una sociedad mundial basada en el cumplimiento de los derechos humanos, en la convivencia pacífica y en la defensa de la naturaleza.
10. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.

11. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.